PROTÉGETE: PRODUCTOS DE ACCESO A SALARIOS GANADOS

Tarifas y aspectos de consideracion antes de utilizar los productos EWA.

¿Qué son los productos de acceso al salario ganado (EWA)?

También conocidos como anticipos basados en los ingresos, estos productos ofrecen a los consumidores la posibilidad de obtener un anticipo de una parte de sus salarios o sueldos no pagados a cambio de una comisión. Estos anticipos suelen clasificarse como préstamos a corto plazo, ya que el empleado debe reembolsarlos el día de pago. Muchas personas recurren a estos servicios para cubrir gastos inesperados u otras necesidades básicas. Sin embargo, los defensores del consumidor advierten que el uso frecuente de estos servicios puede resultar en una trampa de endeudamiento, similar a la de los préstamos de día de pago, con tasas de interés de hasta el 400 %. (Iacurci, 2024).

Hay dos modelos de productos EWA:

Modelo en colaboración con el empleador: En este enfoque, un proveedor externo ha establecido una relación con el empleador y ha firmado un contrato con él para proporcionar la financiación de los productos EWA. Por lo tanto, es el empleador quien ofrece el servicio a sus empleados, a veces de forma gratuita, ya que es él quien asume el costo del servicio.

En este modelo, las empresas ya han establecido el tiempo trabajado y los salarios ganados por los empleados, lo que elimina la necesidad de otros requisitos previos, como la puntuación crediticia o la obtención de informes. Además, el proveedor externo no necesitará la cuenta bancaria de los empleados para el reembolso, ya que este se realiza mediante deducciones de la nómina.

Modelo directo al consumidor: esta versión no tiene contacto con el empleador y se anuncia directamente al consumidor, por lo que debe recurrir a métodos alternativos de prueba para verificar los ingresos y las horas trabajadas. Según la Oficina para la Protección Financiera del Consumidor (CFPB), los métodos de prueba pueden incluir el acceso a talon de pagos recientes y al historial/actividad de transacciones bancarias. Además, algunas empresas utilizarán servicios de geolocalización, es decir, el acceso a su ubicación física, para calcular el tiempo trabajado.

En este modelo, el reembolso se realiza mediante cargos directos a la cuenta del consumidor, con la posibilidad de que se generen cargos por sobregiros o fondos insuficientes si no hay saldos suficientes en la cuenta en el momento de la transacción.

¿Cuáles son las tarifas asociadas con EWA?

Mientras algunos modelos de colaboración con empleadores, también conocidos como modelos de empresa a empresa, pueden optar por cubrir el costo de los productos de acceso al salario ganado, muchos no lo hacen, y las tarifas pueden variar entre 1.99 y 5 dólares por transacción (CFPB, 2024).

En un modelo directo al consumidor, las comisiones pueden variar enormemente, incluso en los casos en que las aplicaciones empresariales anuncian adelantos como gratuitos, solicitan propinas voluntarias que resultan relativamente elevadas en relación con los préstamos que solicitan los consumidores. Muchas aplicaciones EWA ofrecen suscripciones para acceder a sus servicios, pero además cobran una comisión por entrega urgente, una comisión por transacción y una "propina" voluntaria, aunque fijada en una cantidad predeterminada, a la empresa por el servicio. (Lux & Chung, 2023).

Según el Centro para Préstamos Responsables (CRL), los consumidores pueden esperar que las empresas cobren entre 0,99 y 25 dólares en concepto de comisiones por transferencias instantáneas. Además, descubrieron que Dave, una empresa EWA que cotiza en bolsa, "declaró unos ingresos de 259,1 millones de dólares, con 152,5 millones de dólares en comisiones (el 59 % de los ingresos) y 59,9 millones de dólares en propinas (el 22 % de los ingresos)" (CRL, 2024).

Antes de usar, considere el costo:

- **Alta tasa de porcentaje anual (TPA):** El Departamento de Protección e Innovación Financiera de California descubrió que, en promedio, la TPA anual para las empresas que aceptan propinas era del 334 %, y del 331 % para las empresas que no aceptan propinas.
- **Cargos por sobregiro:** Los investigadores descubrieron que los cargos por sobregiro aumentaron en promedio un 67 % para los consumidores que comenzaron a usar las aplicaciones de EWA (NCLC, 2024).
- **Tarifas:** ¿La empresa cobra una tarifa recurrente o una tarifa fija por el uso de sus servicios? El uso recurrente de estos servicios puede generar un aumento en las tarifas, lo que genera un ciclo de endeudamiento y dependencia del usuario.
- Finalmente, el 34% de las quejas recibidas por el DFPI se debieron a problemas de liquidación en los que se cobró de más a los consumidores por el reembolso de un anticipo.

Nota: A partir del 15 de Febrero de 2025, las empresas o personas deben estar registradas con el DFPI para poder ofrecer servicios de EWA.

Para buscar proveedores registrados de anticipos basados en los ingresos, visite Nationwide Multistate Licensing System & Registry (NMLS) Consumer Access sitio o utilizar DFPI Search for Regulated Entities.

Recursos Importantes

California Department of Financial Protection and Innovation (DFPI)
651 Bannon Street, Suite 300
Sacramento, CA 95811
916-598-4738
eeo@dfpi.ca.gov
Someter una queja :
https://dfpi.ca.gov/submit-a-complaint/

Center for Responsible Lending (CRL)
1970 Broadway Suite 350
Oakland, CA 94612
(510) 379-5500

National Consumer Law Center (NCLC)
1001 Connecticut Avenue, NW, Suite 510
Washington, DC, 20036
(202) 296-4062

Acerca de la Fundación de Educación de la Federación de Consumidores de California:

La Fundación Educativa de la Federación de Consumidores de California es una organización sin fines de lucro 501(c)3 dedicada a promover los derechos del consumidor mediante la educación y la investigación. La Fundación Educativa CFC está patrocinada por la Federación de Consumidores de California.